



ASOCIACIÓN ARETÉ

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 2019



ASOCIACIÓN ARETÉ – ACTIVIDADES Y RSC 2019

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
1.1.- Fines y Objetivos.....	4
1.2.- Colectivos de Atención.....	6
1.3.- Ámbito de Actuación.....	7
1.3.1.- Macarena Norte: Polígono Norte-Vacie y El Cerezo.....	7
1.3.2.- Polígono Sur.....	11
1.4.- Filosofía y Metodología de Trabajo.....	13
 2.- PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN.....	16
2.1.- Proyecto SURGE.....	16
2.2.- Proyecto IRPF.....	17
2.3.- Programa Sevilla Solidaria.....	18
2.4.- Centro CAPI Polígono Norte.....	19
2.5.- Proyecto de Reciclaje ARPAL.....	20
2.6.- Programa de Prácticas AVANZA.....	22
 3.- ACTIVIDADES Y ACTUACIONES.....	23
A.- Contacto y colaboración con entidades de la zona.....	24
B.- Participación en las Actividades organizadas.....	26
C.- Organización de visitas a recursos de empleo y culturales.....	29
D.- Participación en Redes de Entidades y Mesas de Trabajo.....	32
E.- Responsabilidad Social Corporativa.....	39
 4.- ACTUACIONES EN TEMAS DE IGUALDAD, MEDIOAMBIENTE Y EXCLUSIÓN SOCIAL.....	46

1.- INTRODUCCIÓN

La Asociación para la Atención Integral “ARETÉ” se constituye en 2004, como entidad sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia, con la finalidad de atender de una manera eficaz y eficiente a los colectivos con mayor vulnerabilidad social en nuestro territorio de actuación, trabajando por y para su inclusión social y laboral.

En este sentido, inicia su labor concreta en las Zonas Desfavorecidas (ZD) de Polígono Norte-Vacie-Bachillera, El Cerezo, y Polígono Sur, con el objetivo de dinamizar, impulsar y coordinar actuaciones en materia de desarrollo y promoción socioeconómica en la zona, creando un modelo renovado de intervención. Las distintas problemáticas que tienen estas ZD producen un mayor riesgo de exclusión social de sus habitantes con respecto al resto de la ciudad, el paro, la drogadicción, la conflictividad social, el absentismo escolar, la calidad del hábitat, la situación de la mujer, la situación de las personas inmigrantes, etc., hacen que necesiten una especial intervención.

Aunque en un principio la entidad nació con el objetivo fundamental de atender las dificultades de los/las menores y sus familias, a lo largo de estos 16 años ha ido ampliando sus fines, programas y servicios debido a las necesidades que se han ido encontrando en la zona; por este motivo, su campo de intervención se ha extendido a otros segmentos de la población considerados en riesgo de exclusión social como personas desempleadas de larga duración, mujeres, jóvenes menores de 30 años, mayores de 45 años, inmigrantes, etc.

1.1.- FINES Y OBJETIVOS

Fruto de la experiencia en la zona, se hizo patente que existen personas que por sus circunstancias personales y sociales presentan necesidades laborales y formativas que requieren de una especial atención; el trabajo de ARETÉ se centra principalmente en atender este tipo de necesidades, con el objetivo de situar a estas personas en posición de igualdad de oportunidades en el acceso a un empleo.

Según lo establecido en los Estatutos de ARETÉ, son fines de la asociación, entre otros:

a) La protección en sentido amplio de los sectores de población desprotegidos socialmente, tal y como pueden ser: menores, infancia, familia, juventud, mujer, tercera edad, personas con especial dificultad de acceso al mercado laboral, migrantes, etc.

b) Ofrecer servicios de orientación, formación, prospección, inserción sociolaboral, y en general cualquier tipo de intervención dirigida a la inserción de colectivos desfavorecidos socialmente, fomentando el empleo y el autoempleo.

c) Promover iniciativas de fomento de la economía social participando en la gestión de empresas de inserción laboral y otras iniciativas.

d) El diseño, promoción, participación, desarrollo y ejecución de actividades formativas, cursos, talleres, jornadas de reflexión, seminarios y simposios relacionados con la población objeto de la asociación para la formación y promoción de nuevos y nuevas profesionales en los sectores en los que la Asociación centra su objetivos, sobre todos aquellos relacionados con los menores en

conflicto social, menores en recursos residenciales y familias, así como la promoción de la investigación y el estudio sobre la intervención sobre los mismos temas.

e) Realizar actividades culturales, formativas, educativas, sociales, etc., encaminadas a la promoción social e integración de los colectivos mencionados en apartados anteriores.

f) Intervenir y participar en el desarrollo de cuantas acciones a nivel local, provincial y autonómico se arbitren para la conciliación de la vida familiar y laboral, así como la promoción de los puentes y comunicación necesaria entre la vida familiar y el sistema educativo, como la gestión de escuelas infantiles, ludotecas, centros de día y cuantos recursos sean necesarios para la consecución de estos fines.

g) Promover la participación ciudadana, para estimular su situación ante temas que afecten al interés general.

h) Fomentar el voluntariado y el asociacionismo.

1.2.- COLECTIVOS DE ATENCIÓN

Dado el contexto de crisis y las necesidades crecientes de intervenir para la inserción sociolaboral, especialmente en las zonas desfavorecidas, entre las prioridades de ARETÉ seguirá siendo el trabajo en distintas áreas de intervención con los colectivos en riesgo de exclusión social. Según están definidos en la ley estatal y en el Decreto de Inclusión Social de la Junta de Andalucía, estos colectivos son:

- Mujeres víctimas de violencia procedentes de casas de acogida o programas de desprotección.
- Emigrantes retornados con graves necesidades personales y/o familiares.
- Personas que tienen a su cargo una familia monoparental.
- Mayores de 50 años inscritos/as como demandantes de empleo durante al menos doce meses de manera ininterrumpida.
- Personas con discapacidad en un grado igual o superior al 33%.
- Perceptores/as de rentas mínimas de inserción o que no puedan acceder a éstas por falta de período exigido de residencia o empadronamiento o por haber agotado el periodo máximo.
- Jóvenes de entre 18 y 30 años procedentes de instituciones de protección de menores.
- Personas en proceso de rehabilitación por problemas de drogodependencia y otros trastornos adictivos.
- Internos/as de centros penitenciarios que pueden acceder a un empleo en régimen abierto.
- Menores internos y personas procedentes de servicios de prevención e inserción social y de centros de alojamientos alternativos autorizados.

1.3.- ÁMBITO DE ACTUACIÓN

ARETÉ tiene su ámbito de actuación distribuidas en 3 zonas desfavorecidas de Sevilla capital: Polígono Norte-Vacie-Bachillera, Barriada El Cerezo y Polígono Sur.

1.3.1.- MACARENA NORTE: POLÍGONO NORTE-VACIE-BACHILLERA y EL CEREZO

a) La primera zona desfavorecida, comprende los Barrios Polígono Norte, La Bachillera y el asentamiento chabolista El Vacie con un total de 8.891 personas, de las cuales 4.518 son mujeres (51%) y 4.373 son hombres (49%). La población se encuentra concentrada en el grupo de edad de los 17 años a los 64 años (66%). Del total de la población que reside en esta zona, el 7% es población extranjera.

Las principales problemáticas que presenta esta zona se identifican con un nivel socioeconómico limitado que impide una formación de continuidad y lleva unida una baja cualificación profesional. Existen altas tasas de desempleo y escasas ofertas de trabajo en la zona. Todo ello unido a la dificultad para el acceso a la formación para el empleo o emprendimiento y el autoempleo, que podría permitir la inserción laboral. Es característico en esta zona, familias desestructuradas con bajos niveles de ingresos, un número elevado de menores en situación de riesgo, un nivel sociocultural bajo y alta vulnerabilidad.

Existen altos niveles de absentismo que derivan en fracaso escolar y abandono. Asimismo, los centros educativos de la zona, especialmente los que atienden a población del Vacie, demandan formación específica en multiculturalidad. Además, existen elevados casos de conflictividad y violencia escolar sobre todo en cursos de Educación Secundaria. Se manifiesta la necesidad de realizar escuelas de padres y madres que palien las carencias en habilidades parentales.

Otra de las problemáticas observadas, son las dificultades asociadas al género, a la formación, segregación cultural, dependencia y aislamiento, escasa conciliación de la vida personal y laboral para las mujeres y la violencia de género, como consecuencia extrema de la desigualdad.

Por otro lado, existe una limitada participación activa en actividades culturales y sociales en el barrio y una organización vecinal insuficiente. En determinadas zonas como el Vacie o la Bachillera, existe una escasez de habilidades sociales para la resolución de conflictos y mediación, dando lugar a un alto índice de conflictividad vecinal y deterioro de los espacios comunes vecinales.

Por otro parte, podemos observar problemas de infravivienda, hacinamiento, ocupaciones ilegales, desahucios, condiciones de insalubridad y baja accesibilidad, problemas en los realojos, que se presentan como barreras de cara a la convivencia comunitaria. También se ha identificado una limitada red de comercios en la zona de la Bachillera.

La población residente en el Vacie se encuentra en una situación de exclusión social severa, existiendo graves problemas de seguridad y vandalismo, donde la presencia de dispositivos de seguridad es permanente. Junto a estos, están los problemas de delincuencia organizada con bajas intervenciones policiales, haciendo una especial mención a los problemas de convivencia con el colectivo rumano. Además, coexisten problemas asociados a la salud, a los hábitos de vida poco saludables en menores, adolescentes y jóvenes, escasa planificación familiar y alto nivel en adicciones.

b) El barrio de El Cerezo cuenta con un alto porcentaje de población inmigrante, siendo el 23,24% de la población de este barrio. El total de la población de la zona es de 5.206 personas, de las cuales el 54% son mujeres y el 47% son hombres, destacando las edades comprendidas desde los 17 años a los 64 años (65%). Destaca el porcentaje de personas de más de 64 años (20%).

Las principales problemáticas que presenta esta zona se identifican con un nivel socioeconómico limitado lo que impide una formación continuada, existiendo una alta dificultad para el acceso a la formación para el empleo o emprendimiento que permita la inserción laboral. Además, los indicadores señalan como otro grave problema, la elevada tasa de absentismo escolar.

Otros de los problemas son los hábitos de vida poco saludables en menores, adolescentes y jóvenes, escasa planificación familiar, alto nivel en adicciones, unido a la escasa formación en promoción de la salud. Entre otras de las singularidades que presenta el barrio, se encuentran dificultades asociadas al género: la violencia de género, como consecuencia extrema de la desigualdad.

Por otro lado, el barrio se caracteriza por presentar una organización vecinal empobrecida, familias desestructuradas con bajos niveles de ingresos, un número elevado de menores en situación de riesgo, un nivel sociocultural bajo e importantes situaciones de vulnerabilidad. También, existe un elevado número de pisos llamados “patera”, viviendas compartidas por varias unidades familiares, ya que la precariedad laboral obliga a compartir gastos. Por otro lado, se encuentran problemas de infravivienda, hacinamiento, ocupaciones ilegales, desahucios, condiciones de insalubridad y baja accesibilidad, problemas de realojos y derivados.

Existe además, una limitada participación activa en las actividades culturales y sociales en el barrio y falta de habilidades sociales para la

resolución de conflictos, observándose la necesidad de dispositivos que garanticen la seguridad vecinal y la convivencia pacífica intercultural. Por último, destacar la falta de profesionales preparados, que intervengan en la zona, especialmente en el centro de Servicios Sociales y en el centro de Salud.



1.3.2.- POLÍGONO SUR

Esta zona comprende los 6 barrios de Paz y Amistad, La Oliva, Antonio Machado, Murillo, Las Letanías y Martínez Montañés. La población está compuesta por un total de 28.711 personas, de las cuales 14.532 son mujeres (51%) y 14.179 son hombres (49%), destacando las edades comprendidas desde los 16 años a los 64 años (65% del total). Destacar que la población de esta zona procede de diferentes barrios y/o zonas desfavorecidas de la ciudad, y acoge también a población rural y familias de etnia gitana (siendo esta última un 45% de la población); la población con nacionalidad extranjera supone el 5,07%.

Una de las principales problemáticas que presenta esta zona hace referencia al nivel socioeconómico, situándose como la segunda zona con una renta media anual por hogar más baja de España. En cuanto al nivel de ocupación de la población residente en esta zona, existe una alta tasa de desempleo y escasas ofertas de trabajo. Igualmente, existe una dificultad para el acceso a la formación para el empleo o para el emprendimiento que permita la inserción laboral. Además, podemos observar una baja cualificación profesional y un altísimo porcentaje de absentismo escolar. Al mismo tiempo, se observa una escasa formación y reciclaje de los y las profesionales implicadas en las actuaciones de desarrollo comunitario, unido a la falta de tutorización de menores y adolescentes.

En esta zona se observan problemas asociados a la salud, en lo que respecta a los hábitos de vida poco saludables en menores, adolescentes y jóvenes. Destacar que es la zona de Sevilla que tiene la mayor tasa de embarazos tempranos, lo que favorece la continuidad de la exclusión social. Además de un alto nivel de adicciones. Por otro lado, otras de las dificultades que presenta, son las asociadas al género, formación, segregación cultural, dependencia y aislamiento y una escasa conciliación de la vida personal y laboral para las mujeres. Además de la violencia de género, como consecuencia extrema de la desigualdad. Igualmente, existe una limitada

participación activa en actividades culturales y sociales en el barrio. Todo ello unido a la escasez de habilidades sociales para la resolución de conflictos y mediación. Se pueden apreciar rasgos de xenofobia mutua entre la comunidad gitana y la comunidad africana.

En referencia a las familias, conviven un número elevado de familias monoparentales, principalmente familias desestructuradas con bajos niveles de ingresos, número elevado de menores en situación de riesgo, nivel sociocultural bajo, con importantes situaciones de vulnerabilidad, que necesitan una intervención social planificada y de continuidad. Por último, destacar los problemas de infravivienda, hacinamiento, ocupaciones ilegales, desahucios, condiciones de insalubridad y baja accesibilidad y problemas de realojos. A esto hay que añadirle la dificultad por parte de las familias para dar cobertura al pago de los suministros básicos, necesitando el apoyo a la cobertura económica de éstos suministros de la vivienda.

Por otra parte, existen problemas de seguridad necesitando la presencia permanente de dispositivos que garanticen la seguridad vecinal debido a un alto nivel de conflictividad vecinal. Otra de las problemáticas que presenta esta zona es el nivel de estigmatización que asume, unido a la imagen negativa del barrio por los propios vecinos y vecinas. También se detecta la necesidad de llevar a cabo una regulación del comercio ambulante propio de la zona y problema de la economía sumergida.



1.4.- FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

Con todos los colectivos a los que se atiende, el trabajo desde la entidad es facilitarles el acceso a la formación y su incorporación al mercado laboral. Para ello, se le da prioridad a aquellas actuaciones que tienen que ver con las actuaciones de formación, innovación social y empleo cuyo cometido es apoyar a las personas en sus procesos de inserción, motivándolas, asesorándolas y acompañándolas ante las dificultades encontradas en el acceso al mercado laboral. Promovemos una atención con una atención con un tratamiento individual y altamente personalizado, de forma que los/las usuarios/as lleguen al autoconocimiento y posicionamiento en el mercado laboral gestionando sus competencias y trabajando sus limitaciones, con el fin de realizar una mejor búsqueda de empleo.

Todos los programas que se ponen en marcha desde ARETÉ giran en torno a la persona usuaria que necesita de nuestra intervención, de tal manera que no es la persona la que se adapta a los distintos programas y recursos de nuestra organización, sino que en la integralidad de la atención hacia el/la usuario/a, cada persona que viene inicia su itinerario, y se realizan las siguientes actividades de manera individual o grupal y, a un ritmo que varía en función de donde parta la persona en su proceso de inserción sociolaboral:

1.- Fase de Acogida: Se realiza la recepción del/la usuario/a y funciones de información de los servicios, programas y metodología de trabajo. Con el objeto de registrar todos los datos de los/as demandantes del servicio, se utilizan unos cuestionarios en los que se recogen datos como la situación laboral, el nivel académico alcanzado y cursos de formación complementaria, los programas laborales de interés, la experiencia laboral, situaciones especiales, etc..

2.- Fase de Diagnóstico: Posteriormente el/la usuario/a es atendido/a por el/la orientador/a sociolaboral de la unidad, el/la cual será el/la encargado/a

de realizar las entrevistas de diagnóstico y ocupacionales de forma individualizada y especializada en el área profesional en que demanda empleo, con la que se intenta recoger información objetiva sobre el currículum vitae (datos personales, formativos, de experiencia laboral...), preferencias laborales, factores como empleo, jornada, disponibilidad geográfica, etc., carencias en materia de búsqueda de empleo (técnicas de búsqueda de empleo) expectativas, aptitudes y actitudes ante el empleo. De la información recibida el/la profesional realiza un diagnóstico de necesidades.

3.- Fase de Desarrollo del Itinerario: Una vez recogida y analizada la información acerca del/la usuario/a y detectadas las necesidades seguidamente se define el Itinerario de Inserción junto con la persona, configurando el conjunto de actividades a realizar para alcanzar los objetivos marcados. Para ello se planifican acciones de mejora y se determina la actuación a llevar a cabo (siempre flexible y modificable a lo largo de la evolución del itinerario).

Todo lo explicado anteriormente sobre las Fases en el proceso de inserción, en la práctica se concreta en los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI), los cuales conforman un plan de trabajo, que progresivamente se define y se desarrolla en función de los distintos ritmos de nuestros/as usuarios/as, así como de sus potencialidades, limitaciones y capacidades.

El IPI se detalla como el diseño, la realización y el seguimiento de una secuencia encadenada de acciones, destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo. Desde la aprobación del Decreto 85/2003 de 1 de abril, los Itinerarios de Inserción se declaran como un instrumento especialmente eficaz para lograr la inserción laboral, especialmente de aquellos colectivos con especiales dificultades; además, se configura como un derecho para las personas desempleadas y como una obligación para los Servicios Públicos de Empleo.

En referencia al procedimiento de actuación, se desarrollan acciones de manera individual y/o a nivel grupal, teniendo en cuenta el perfil de la persona, sus necesidades y las características de los contenidos a tratar. De una manera personalizada e individual, los/as usuarios/as del servicio reciben una atención centrada en la detección de sus necesidades y en la potenciación de sus recursos de cara a una búsqueda de información, formación y empleo relacionados con sus intereses en el mercado laboral.

En cuanto a la atención grupal, decir que los talleres tienen la función, siempre en combinación con la atención individual, de complementar y mejorar un itinerario. La temática sobre la que estos versan son: habilidades sociales, mercado de trabajo, salidas profesionales, técnicas de búsqueda de empleo, procesos de selección, aspectos personales y nuevas tecnologías, entre otros.

2.- PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN DESDE ARETÉ:

Entre los programas que se han realizado desde ARETÉ durante el año 2017, se destacan los siguientes a modo de resumen:

2.1.- PROYECTO SURGE (Servicio Unificado de Renovación y Generación de Empleo)

Desde marzo de 2017 nuestra entidad coordina el proyecto SURGE de la Federación de Asociaciones SURGE de Andalucía, que está financiado por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en las zonas desfavorecidas de Polígono Norte y Polígono Sur de la ciudad de Sevilla.

Dentro de la Federación SURGE, ARETÉ ha sido la entidad que ha estado gestionando diferentes programas como ha sido INCORPÓRATE, y actualmente el Programa ERACIS en 4 ZD: Polígono Norte-Vacie-Bachillera, Barriada El Cerezo, Polígono Sur y Torreblanca. La exclusión social en nuestros territorios está provocada por múltiples causas entrelazadas, como son la pobreza heredada de las familias y la exclusión social y laboral, además de una serie de factores congregados en nuestras zonas: ser emigrante económico en situación irregular, haber sufrido medidas de privación de libertad, ser mujer sola con cargas familiares, ser joven en situación de deserción escolar, etc. Además debemos destacar cómo la comunidad gitana residente en nuestras barriadas sigue albergando a muchas familias en situación de pobreza y descarte estereotipado.

Dada la aglomeración de factores en un mismo territorio y la complejidad de los mismos, la respuesta debe ser igualmente compleja e integral, algo que desde las entidades que lideramos los dispositivos SURGE se vislumbró desde el principio: fuimos la primera red de iniciativas sociales que habló en Andalucía de Itinerarios de Inserción Sociolaboral, y la primera que se desdobló, para además atender a las personas de manera individual, dinamizar las zonas impulsando redes de participación

y crear riqueza en los propios territorios a través de las empresas de inserción y otras formas de economía social.

2.2.- Programa IRPF

El objeto del programa se enmarca en el ámbito de Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

En sus principios se manifiesta la necesidad de adoptar medidas para la igualdad de oportunidades ante el empleo y la ausencia de discriminación en todos los ámbitos especialmente en el referido al empleo y a la formación, con una especial atención en la eliminación de aquellas actuaciones que incidan en la creciente feminización de la pobreza. Por ello son de especial interés las medidas de atención inmediata dirigidas a la orientación sociolaboral y al empleo de mujeres que se encuentran en exclusión, como son las mujeres víctimas de violencia de género. Además, también se hace especial atención al colectivo inmigrante por ser una población muy numerosa en la zona Norte y El Cerezo (zonas donde se lleva a cabo el programa)

En este sentido, este programa tiene un objetivo principal de atender y promover el desarrollo personal y profesional de población de zonas desfavorecidas. El objetivo general que nos marcamos con el programa es Facilitar orientación e inserción Sociolaboral a las mujeres e inmigrantes participantes mediante el diseño de un itinerario personalizado en el que se desarrollen acciones de empleo destinadas a mejorar su cualificación

profesional y desarrollo personal, contribuyendo a su recuperación social integral posibilitando el acceso al mercado laboral. La intervención se realizará siempre atendiendo a las características personales e individuales de cada persona participante.

2.3.- Programa Sevilla Solidaria

Programa que se lleva a cabo desde nuestra entidad subvencionado por el Ayuntamiento de Sevilla (Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social). Dicha convocatoria va dirigida a proyectos de acción social que complementen las actuaciones de los Servicios municipales en el marco de sus competencias y recursos, relacionados con la atención a personas en situación o riesgo de exclusión social. La finalidad principal de la subvención es establecer vías de colaboración entre la iniciativa social y la Administración Local para dar respuesta a las necesidades y problemáticas sociales que afectan a personas y colectivos en situación o en riesgo de exclusión social, en orden a la optimización de los recursos existentes, desarrollando proyectos que complementen las competencias y actividades municipales.

En este sentido, ARETÉ lleva dos convocatorias desarrollando actuaciones relacionadas con El Vacie; más concretamente, el objeto del proyecto es la intervención para facilitar la inserción sociolaboral de las personas/familias procedentes del Asentamiento Chabolista Vacie, que acaban de ser realojadas en viviendas normalizadas dentro de otras zonas de Sevilla; el proyecto sería complementario a la intervención desarrollada por el personal técnico del Negociado de Servicios Especializados de Ciudad (o en su caso a los Servicios Sociales de la zona de acogida). Tiene como finalidad dotar a las personas participantes en el programa de las habilidades y capacidades laborales básicas a través de la orientación

sociolaboral, formación ocupacional y prácticas en empresas para que puedan afrontar su acceso al mercado laboral de una forma segura y autónoma. Una vez dicho esto, el programa tendrá total flexibilidad para atender a personas que aún residen en Vacie, siempre que el equipo técnico así lo crea conveniente.

2.4.- Centro de Acceso Público a Internet (CAPI) Polígono Norte

Los Centros de Acceso Público a Internet (CAPI's) se encuentran en Zonas con Necesidades de Transformación Social, cuya misión es dar continuidad a las actividades de formación y acercamiento a las nuevas tecnologías que se llevan a cabo a través de la Red Guadalinfo, para superar los condicionantes sociales, educativos y económicos y garantizar así la alfabetización digital de toda la población andaluza.

El Centro dispone de 16 ordenadores completamente equipados con conexión a internet, además de un ordenador para la atención adaptada a discapacitados/as. A través de estas instalaciones, se quiere extender el uso y las ventajas de las nuevas tecnologías a aquellos colectivos que, por su situación social o económica, tienen mayores dificultades de acceso a la Sociedad de la Información.

Para ello se desarrollan actividades formativas partiendo de los intereses de los usuarios de estas zonas (orientación laboral, búsqueda de empleo, idiomas), se realizan talleres educativos en temas como el medioambiental o vial y de facilitar actuaciones que promueven la participación colectiva de los beneficiarios en su entorno social (revista de noticias del barrio, radio a través de Internet, etc.)

Este centro CAPI, gestionado por nuestra organización, se ubica en el Polígono Norte de Sevilla, declarado como Zona con Necesidades de Transformación Social, siendo los barrios beneficiarios de los servicios prestados: Asentamiento Chabolista “El Vacie”, y barrios de La Barzola, El Cerezo, Pío XII, La Bachillera, Los Carteros, Villegas, y Hermandades. Si bien, cualquier persona de cualquier otra zona que esté interesada, podrá ser atendida en nuestro Centro y asistir a las actividades.

En el Centro se colabora con diferentes Asociaciones y Entidades ofreciendo a sus usuarios/as la posibilidad de participar en las actividades que en él se desarrollan. Búsqueda de empleo a través de internet, Elaboración de Curriculum Vitae, Informática, Redes Sociales, Correo Electrónico, así como las actividades pertenecientes al “Proyecto Guadalinfo por la Igualdad. Algunas de las actividades que se imparten en el Centro son: Acercamiento a las TIC, Redes profesionales: ¿buscas trabajo?, Educación y formación a través de la web, Hojas de cálculo: las cuentas claras, Gestiones electrónicas a través de internet,... y un largo etcétera.

2.5.- Proyecto de Reciclaje ARPAL

ARETÉ, junto a AVANZA Empresa de Inserción, desarrolla una experiencia intergeneracional de concienciación de reciclaje de aluminio con ARPAL (una asociación española sin ánimo de lucro que asegura a sus asociados la máxima eficacia en la promoción de los productos de aluminio a través de su reciclado).

AVANZA con una trayectoria como empresa de inserción desde el año 2001, ha venido desarrollando entre sus unidades productivas la gestión de unidades de día de mayores, hoy centros de día, donde se atiende a personas dependientes en horario de mañana y tarde. Se

parte del convencimiento de que las personas mayores forman un amplio núcleo y juegan un papel importante de la sociedad actual, siendo referentes y modelos legitimados para transmitir enseñanzas y experiencias vividas a los/as más jóvenes; a su vez, la juventud son el futuro de la sociedad y, sobre todo, un aliciente y apoyo anímico para los/as mayores que ven su día a día con otra vitalidad al compartir contextos y actividades comunes.

Para buscar mayor impacto social, se ha visto conveniente que los/as jóvenes sean seleccionados/as entre aquellos/as que acuden a las Unidades de día de Menores del Ayuntamiento de Sevilla (de las zonas de Macarena y San Jerónimo); estos/as menores se encuentran en riesgo social, y según el horario lectivo escolar son atendidos/as, en horario de mañana durante el período estival y en horario de tarde en el resto. Se entiende que, de este modo, esta experiencia aporta mayor valor a su actuación tanto a niveles de prevención y reciclaje del aluminio, como de impacto social, ya que se fomentan experiencias muy importantes de referentes adultos positivos, así como se propicia la responsabilidad de los niños y niñas con sus mayores, compartiendo objetivos comunes y sobre todo experiencias ricas y motivantes para ambos grupos de usuarios/as.



2.6.- Programa de Prácticas “AVANZA Empresa de Inserción”

Una de las colaboraciones que se llevan a cabo desde ARETÉ junto a AVANZA Empresa de inserción, es el Programa de Prácticas AVANZA. El objetivo fundamental es: Financiar prácticas profesionales de algunos casos específicos de usuarios/as que están siendo atendidos/as en ARETÉ y están siguiendo un itinerario personalizado de inserción, en aquellos momentos temporales que no existen programas que financien este aspecto por parte de entidades públicas y privadas financiadoras, o bien de personas que por sus circunstancias no pueden ser beneficiarias de prácticas profesionales de proyectos financiados públicos o privados y consideramos técnicamente viable la financiación de la práctica.

A lo largo de este periodo, el acompañamiento de prácticas consistirá en el conjunto de acciones de formación en el entorno laboral real, tutorías, y habituación laboral encaminadas a satisfacer o resolver problemáticas específicas derivadas de la situación de exclusión que dificultan a la persona un normal desarrollo de su itinerario en cualquier empleo.

Las prácticas tendrán una duración de entre 1 y 2 meses, y todas contarán con un seguro y la figura de un/a tutor/a para los/as usuarios/as durante ese periodo. Además, cuenta con un/a Técnico/a de empleo de referencia que seguirá acompañando en el proceso de búsqueda de empleo.





3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Una de los principales puntos fuertes de ARETÉ es que, además de los programas que desarrolla, lleva a cabo otras actividades que complementan y hacen más enriquecedor el trabajo realizado con las personas que se atiende.

Se van a destacar 6 tipos de estas Actividades Complementarias:

A.- Contacto y colaboración con otras entidades de la zona, incluidas las Administraciones.

B.- Participación en las Actividades organizadas en el barrio y/o por las entidades de la zona.

C.- Organización de visitas a recursos de empleo y culturales fuera de la zona.

D.- Participación en Redes de Entidades y Mesas de Trabajo.

E.- Responsabilidad Social Corporativa.

A.- Contacto y colaboración con otras entidades de la zona, incluidas las Administraciones.

Para una entidad es fundamental conocer la zona en la que se encuentra ubicada, así como saber las otras entidades y empresas que trabajan allí; es importante que no se dupliquen los recursos que se ofrecen a las personas que acuden a la entidad y, para eso, hay que estar en continua colaboración con dichas entidades y saber cómo y en qué trabajan.

En este sentido, ARETÉ se ha puesto en contacto con diferentes entidades, administraciones y recursos de la zona para que sepan lo que qué se hace y qué ofrece, además de colaborar con ellos/as y que nos puedan derivar a usuarios/as (o en su caso poder derivar desde ARETÉ a otros recursos/servicios).

Se han tenido reuniones de coordinación con las siguientes Administraciones para que nos deriven a personas y sean atendidas en nuestro dispositivo:

- Servicios Sociales Comunitarios Macarena, Norte, Los Carteros, San Jerónimo y Polígono Sur, además de los Específicos de El Vacie. Actualmente, dada nuestra intervención específica con colectivos en exclusión, los Servicios Sociales de otras zonas más alejadas, como pueden ser San Pablo-Santa Justa, Nervión, Casco antiguo, y Triana-Los Remedios.
- Centro de Día Macarena del Ayuntamiento de Sevilla.
- Servicio Municipal de la Mujer (PIM) del Ayuntamiento de Sevilla.
- SAE Cruz Roja y SAE Macarena.
- Centro de Tratamiento de Adicciones Sevilla Norte.

Hay entidades con las que se ha contactado para informar sobre el Programa y que desde allí puedan hacer difusión sobre los servicios de ARETÉ:

- Centros de Educación de Adultos de la Zona Norte de Sevilla.
- Centros Cívicos de la Zona: Entreparkes, Los Carteros y San Fernando.

Se han hecho derivaciones entre ARETÉ y los siguientes recursos de empleo:

- Andalucía Orienta INCIDE, Asociación Verdiblanca y CIC Batá.

Algunas entidades con las que se ha contactado para que realicen talleres a usuarios/as de ARETÉ han sido:

- Andalucía Compromiso Digital para Talleres de Informática.
- SAE Cruz Roja para Talleres sobre SAE y la Oficina Virtual de Empleo.



B.- Participación en las Actividades organizadas en el barrio y/o por las entidades de la zona.

En la zona se han organizado diferentes actividades para la población, en las que ARETÉ ha asistido a veces como participante y otras como entidad organizadora. Algunos ejemplos son las siguientes:

1.- **Jornada Informativa para la Búsqueda Activa de Empleo en la Zona Norte de Sevilla:** Se pretende dar a conocer a la población en general los recursos en materia de empleo en la zona norte de Sevilla específicamente; crear espacios de redes y sinergias en materia de empleo, potenciando el encuentro entre personas que comparten una misma situación.



2.- **Feria de Empleo Sur:** El objetivo es dar a conocer a la población en general los recursos en materia de empleo que se dan en el Polígono Sur de Sevilla; crear espacios de redes y sinergias en materia de empleo, potenciando el encuentro entre personas que

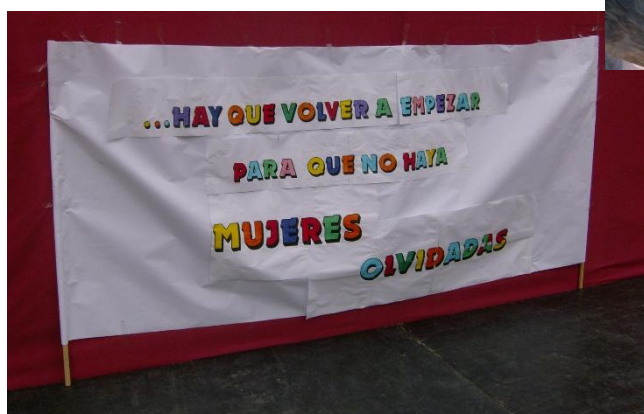
comparten una misma situación y de distintas zonas con particularidades parecidas.



3.- Feria de Empleo Norte: El objetivo es dar a conocer a la población en general los recursos en materia de empleo que se dan en la Zona Norte de Sevilla; crear espacios de redes y sinergias en materia de empleo, potenciando el encuentro entre personas que comparten una misma situación y de distintas zonas con particularidades parecidas.



4.- Día Contra la Violencia de Género: Se quiere conseguir que la población de la zona se involucre en un tema tan importante y social como es la violencia de género. Se realizó una actividad en el propio barrio y al aire libre donde pudieron participar todas las personas que quisieran, incluyendo alumnado de los centros educativos más cercanos.



C.- Organización de visitas a recursos de empleo y culturales fuera de la zona.

Por otra parte, desde ARETÉ se ha visto necesario implicar en la red de trabajo a la población a la atiende a través de actividades lúdicas, culturales y educativas; se piensa que es importante el favorecimiento de la integración sociocultural y el empoderamiento como personas activas en las transformaciones de sus barrios de los residentes de la zona, prestando especial atención a colectivos en riesgo de exclusión, como minorías étnicas, desempleados de larga duración, etc...

En las zonas de trabajo, se encuentran personas con muchos prejuicios, ya que a lo largo de su vida se han sentido cuestionadas por su situación de marginación; al contrario de lo que se pueda creer, esta población que se encuentra en una situación de exclusión social, sorprendentemente son ciudadanos/as que tienen miedo a salir de su zona de confort y enfrentarse a todo aquello que sea nuevo para ellos/as. Por ello, es relevante que salgan de esta zona de confort y tengan un punto de vista más amplio de la ciudad donde viven. De esta forma, se proponen una serie de actividades para fomentar la sensibilización y potenciar la integración, creando así un punto de encuentro con la población atendida en nuestros servicios.

Algunos ejemplos de estas actividades son los siguientes:

C.1.- Visita a Coca Cola: Se hace con el objetivo de dar a conocer la visión desde un equipo profesional de los recursos humanos para aumentar las posibilidades de éxito en los procesos de selección; acercar a entornos de trabajo reales; además se muestran distintos perfiles laborales en un mismo entorno de trabajo.



C.2.- Visita a CARREFOUR: Al igual que la anterior visita, se pueden observar distintos perfiles dentro de un entorno de trabajo, a la vez que se conoce la forma de participar en el proceso de selección de esta gran multinacional y qué requisitos se buscan desde su Departamento de Recursos Humanos.



C.3.- Visita al Recurso de Empleo VIVES EMPLEA (Acción contra el Hambre): Se pretende dar a conocer y ofrecer nuevos recursos y posibilidades de orientación laboral de la zona, así como ampliar las redes de contacto y mostrar nuevas metodologías en la búsqueda activa de empleo.



D.- Participación en Redes de Entidades y Mesas de Trabajo.

Por el momento coyuntural en el que se encuentra la sociedad actual, ésta se encuentra en un proceso de cambio constante y, en este contexto cambiante, se puede intervenir desde diferentes perspectivas. La realidad social de la población con la que se trabaja, necesita de respuestas transformadoras ya que las personas usuarias de los servicios aumentan en número y complejidad cada día más, debiendo reflexionar y repensar las formas de intervención. Por ello, es imprescindible el trabajo en red, ya que ésta es una forma integral de trabajo, capaz de incidir en el foco del problema que rodean a las personas que se atiende, convirtiéndose en el reflejo de un compromiso ético y de valores para que éstas personas sigan confiando en nosotros/as.

La Red de Trabajo es una forma de abordaje interprofesional que cuenta con la colaboración y participación de un equipo de trabajo sensibilizado y con un compromiso técnico, el cual procura en la mayor medida adaptarse a las nuevas necesidades que demanda la población atendida; en este tipo de metodología, son relevantes las reuniones en torno a una mesa de trabajo, donde cada profesional cuenta su experiencia y a continuación entre todos/as los/as presentes se muestran unas propuestas y mejoras con el fin de que las personas con las que se trabaja tengan una mejor calidad de vida.

Es fundamental crear una red eficiente. Para ello, es imprescindible que los/as profesionales recojan las demandas y necesidades de las personas atendidas y así posteriormente se puedan generar estrategias óptimas; se debe fomentar la prevención y la inclusión social de las personas que viven en zonas con necesidades de transformación social a través de la detección e identificación de las necesidades conjuntamente y posteriormente creando espacios de convivencia. Destacar la importancia de consolidar este tipo de trabajo y sensibilizar al resto de instituciones

para que el trabajo en red se constituya en una metodología recomendada.

Por todo lo expuesto anteriormente, se sabe que los procesos de cambio con esta población son especialmente lentos ya que se entrelazan situaciones estructurales socioeconómicas, estigmatización por razón de clase y discriminación por razón de sexo, entre otras. Pero desde ARETÉ se fomenta un Trabajo en Red eficiente y una Participación Activa de las personas que se atiende, ya que se puede conseguir una mejora en la calidad de vida de estas personas.

ARETÉ participa activamente en varias Mesas y Redes de Entidades:

1.- Mesa de Educación de Polígono Norte:

La Mesa de Educación está compuesta por un conjunto de entidades públicas y privadas bajo el denominador común de coordinar sus respectivas propuestas socioeducativas en el barrio. De esta manera, se configura como un partenariado en el que la suma de sus actividades trasciende la lógica de las intervenciones individuales de cada una de las entidades que la conforman.

Otra característica que impregna esta estructura es su composición; en la Mesa de Educación participan centros educativos, entidades sociales, profesionales, familias y entidades públicas cuyo intercambio de ideas aporta un valor extraordinario a la acción social de sus iniciativas. Su alto conocimiento de la realidad social de la zona, su experiencia sobre el terreno y su compromiso hacia el valor de la educación como motor de transformación social convierten a la Mesa de Educación en un escenario alternativo donde no solo debatir sobre programas educativos sino, a su vez, discutir sobre su aplicación en el terreno.

Algunas entidades que participan en esta Mesa y, por lo tanto, con las que se trabaja conjuntamente son: IES Inmaculada Vieira, IES Azahar, Centro Educativo Virgen Milagrosa, CEIP Blas Infante, CEIP Pío XII, CEIP Manuel Siurot, algunas AMPAS de los diferentes Centros Educativos, Asociación Manos Abiertas, Asociación RUTAS, y Asociación CIMA, entre otras.



2.- Mesa de Empleo del OPIS:

La Mesa de Empleo nace en 2006, en el marco del Observatorio Permanente de la Inmigración de Sevilla (OPIS), con el objetivo de coordinar el trabajo entre las entidades, para mejorar las posibilidades de



inserción sociolaboral de las personas inmigrantes y refugiadas, teniendo en cuenta sus necesidades frente al empleo.

Es una plataforma para el trabajo en RED entre actores públicos y del tercer sector. En la actualidad funciona de forma autónoma y autogestionada, siendo algunas de las entidades que participan las siguientes: CEAR, CEPAIM, ACCEM, Asociación Mujeres Entre Mundos, y Cruz Roja, entre otras.

Sus Objetivos son:

1. Coordinar y establecer estrategias y sinergias comunes en materia de empleo y formación entre los agentes participantes.
2. Dinamizar los recursos existentes con el fin de incrementar la empleabilidad del colectivo bajo parámetros de eficacia y eficiencia, favoreciendo la igualdad de oportunidades.
3. Sensibilizar a favor de la gestión de la diversidad intercultural en la empresa.
4. Visibilizar la situación actual de las personas inmigrantes y refugiadas frente al mercado laboral.

3.- Red de Entidades por el Empleo de Polígono Sur:

Su objetivo es coordinar recursos, actuaciones e información, con el fin de facilitar el acceso a usuarios-as, profesionales y entidades desde la optimización de recursos y oportunidades. Se organiza a través de reuniones bimensuales de la asamblea, reuniones en grupos de trabajo permanentes y temporales acordados por la asamblea.

Algunas de las entidades que participan en esta Red son: Asociación Entre Amigos, Fundación Proyecto Don Bosco, Liga Española de la Educación, Fundación Secretariado Gitano, CADE Polígono Sur, Radio ECCA, Realidades, CEPer Polígono Sur, entre otras.



4.- Red Sevilla Norte por el Empleo:

La Red Sevilla Norte inicia su andadura en Mayo de 2014 gracias a un Proyecto Europeo con el objetivo de impulsar un trabajo en red que permita identificar necesidades comunes y articular respuestas coordinadas dirigidas a la población de la zona. Gracias al potente tejido asociativo instaurado en el territorio, y respaldado por las Administraciones públicas tanto local como autonómica, la RSN sigue activa sostenida por el convencimiento de las entidades que la conforman de que deben mejorar las oportunidades sociolaborales de la población de la zona.

Algunas de las entidades que participan en esta Red son: AVANTI, Federación Liberación, Ayuntamiento de Sevilla, SAE, Ánima Vitae, MPDL, Humanos con Recursos, Acción Contra el Hambre, CEAR, Sevilla Acoge,

ACCEM, CEPAIM, Hijas de la Caridad, Paz y Bien, CODENAF y Fundación PERSÁN, entre otras.





5.- Mesas de Planificación, Organización e Itinerarios del Programa ERACIS SURGE.

ARETÉ, a través de la gestión del programa ERACIS de SURGE, se ha incorporado al circuito de reuniones en las 4 zonas desfavorecidas antes comentadas (Norte, Cerezo, Sur y Torreblanca); dichas mesas son de distintos tipos, de planificación y organización del proyecto, de representación de entidades específicamente en la zona Norte (CLIC - Comisión de Impulso Comunitario de Ciudad), de desarrollo de protocolos, y mesas de itinerarios para casos específicos de participantes.

E.- RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Desde el año 2015, ARETÉ es la empresa promotora de AVANZA Empresa de Inserción, contando con un 51% de las acciones. Hay que destacar que AVANZA actualmente ostenta la presidencia de ANDEIS, que representa a las Empresas de Inserción en Andalucía; además, pertenece al Consejo Andaluz de Economía Social, al Consejo Local de Sevilla de Economía Social, así como en todas aquellas redes de participación que optan por estas nuevas formas de economía y consecuentemente de inclusión social.

Actualmente, tanto AVANZA como su entidad promotora ARETÉ, están en fase de elaboración y puesta en marcha de distintos proyectos con la Administración Local, Provincial y Autonómica que supongan la puesta en marcha de proyecto que generen innovación con respecto a nuevas formas de economía social y dinamización y desarrollo comunitario.

Hay cierto interés en los ámbitos institucional y político por el denominado Tercer Sector como alternativa a las empresas públicas y las empresas capitalistas convencionales, y porque engloba organizaciones que desarrollan funciones y servicios sociales, financiadas por los entes públicos.

El Decreto 193/2010 de calificación, registro y acreditación de empresas de inserción en Andalucía, la Orden 18/02/2014 que regula las bases de subvenciones para la integración sociolaboral de colectivos en riesgo de exclusión social, La ley 09/2016 de 27/12 de Servicios Sociales de Andalucía, la Estrategia Regional de Intervención en zonas 2017, Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público. Toda esta evolución normativa pone en valor la creación de nuevas formas de gobernanza público privadas para trabajar los itinerarios de inserción

personalizados con las personas en exclusión social o en riesgo de estarlo. Todo ello a partir de nuevas formas de relaciones entre la administración pública y el mercado laboral y con una nueva perspectiva económica, orientándose hacia una economía más sostenible: economía verde, solidaria, colaborativa, circular, etc,... En todo este contexto es por lo que ARETÉ apuesta por la Empresa de Inserción y por proyectos donde se trabaje bajo esta nueva perspectiva y modelos de economía.

A continuación se pasa a comentar algunas de las características de las Empresas de Inserción en general, y de AVANZA en particular.

AVANZA Empresa de Inserción nace como un objetivo necesario para el desarrollo del dispositivo SURGE, que tiene como objetivo fundamental la prestación de servicios para procurar la integración sociolaboral de personas en situación de exclusión social y dificultades para el acceso al mercado laboral, siendo ARETÉ propietaria de la misma en un 51%. Hay que destacar que las ganancias procedentes de ese 51% de la Empresa de Inserción, el 80% se destina a fines de interés social y a invertir en proyectos sociales (como por ejemplo, el programa de Prácticas comentado anteriormente en la presente memoria).

En datos globales AVANZA, tiene un plantilla de más de 40 profesionales, de los cuales un 30% son personas en inserción, desarrollando sus funciones y cumpliendo con los siguientes objetivos:

- Favorecer la integración y la formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario.
- Facilitar a los/as trabajadores/as el acceso a la formación y a la orientación a través de las acciones y medidas dispuestas en la normativa vigente.

Las Empresas de Inserción han empezado a jugar un papel importante en los procesos de inserción laboral de colectivos desfavorecidos; si se repasan las políticas de inserción laboral en las últimas décadas, se puede observar que han ido evolucionando desde la promoción de componentes de inserción al desarrollo de cadenas o itinerarios de inserción cada vez más complejos y completos. Al mismo tiempo, ha ido variando la comprensión de la intervención, desde una comprensión más formativa, donde se ponen en primer lugar los recursos personales y su potenciación, a una comprensión más ecológica, donde cobran más importancia los apoyos y las oportunidades que recibe la persona.

Además, los itinerarios de inserción han corrido el riesgo de convertirse en itinerarios a largo plazo, en los que el horizonte del empleo quedaba relegado, para determinados colectivos, al cumplimiento de nuevos requisitos personales o laborales. Por ello, para muchas personas es preciso acercar ese horizonte para hacerlo presente a través de dispositivos que verifiquen, en la práctica, que las personas pueden trabajar. Se trata de poner a disposición de las personas oportunidades de empleo reales, compensando la desigualdad de oportunidades.

Las Empresas de Inserción plantean el reto de acompañar a las personas en su itinerario a través del desempeño laboral, del ejercicio de un puesto de trabajo real; sin embargo, el hecho de que se desarrolle una actividad productiva no implica que no se desarrollen vertientes de acompañamiento y tutorización, como forma de garantizar que esa actividad productiva se desarrolla con éxito y que, además, le es de utilidad a la persona en su proceso de inserción social y laboral. El acompañamiento en los procesos de inserción es uno de los retos fundamentales de estas empresas, cuyo objetivo primordial es el de

ofrecer un itinerario que posibilite la incorporación al mercado laboral de personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social. Por lo tanto, el éxito de las empresas de inserción radica en garantizar mayores y mejores posibilidades de inserción de estas personas. El acompañamiento en la inserción se presenta así como una línea de trabajo fundamental en el marco de estas empresas.

Con el objetivo de facilitar y apoyar los procesos de integración y formación social de las personas en situación de riesgo o en exclusión social, es por lo que ARETÉ se hace propietaria de AVANZA. Se ha diseñado todo un itinerario de inserción para la atención de las personas desempleadas en riesgo de exclusión social, desde que se les atiende en el dispositivo surge hasta que se les deriva a la empresa de inserción y finalmente culminan su proceso de inserción saltando del mercado tutelado a la empresa convencional.

AVANZA se mueve en 3 líneas de actividad:

a) UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA:

Una de las actividades económicas, y primera que se desarrolla, es la puesta en gestión una Unidad de Estancia Diurna para Mayores, concretamente a través del convenio firmado entre la empresa, la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y la Fundación Andaluza de Servicios Sociales (FASS). En la actualidad se concibe como un recurso vinculado a la ley de Dependencia y contamos con la acreditación reglamentaria por parte de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, así como el Convenio correspondiente con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

La empresa está dando respuesta a un colectivo necesitado de recursos especializados que le proporcionen una mayor calidad de vida, como son los mayores, a través de cuatro unidades de estancia diurna en Sevilla, cuyas plazas son concertadas con la Junta de Andalucía mediante el sistema de copago con los usuarios/as, la cantidad a abonar por estos dependerá de sus ingresos. Actualmente, la Unidad de Día de Mayores Virgen de los Reyes cuenta con una capacidad de 51 mayores.



b) CENTRO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA:

Desde AVANZA también se gestiona el Centro de Atención Socioeducativa Municipal de la Ciudad de Écija (Sevilla) para un total de 102 menores, en horario de atención socioeducativa desde las 7:30 a las 17:00 horas, se incluye en ésta, el servicio de comedor al que acuden la totalidad de los niños/as matriculados.



c) CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA (CAFETERÍA):

AVANZA también gestiona tres cafeterías en distintos Centros Públicos de Participación Activa de Mayores (CPA), concretamente: Macarena, Cerro del Águila y Ciudad Jardín, mediante Contrato Público firmado entre la empresa, la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.



4.- ACTUACIONES EN TEMAS DE IGUALDAD, MEDIOAMBIENTE Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Desde ARETÉ se quiere conseguir que, tanto a nivel interno de su personal, como procedimientos y metodología usados en su intervención, se sigan una serie de principios fundamentales como son los siguientes:

- Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación. Incluye la igualdad de trato entre individuos de cualquier nacionalidad, sexo, raza, origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

- Accesibilidad. Teniendo en cuenta las necesidades de las personas con diversidad funcional y/o sensorial.

- Participación y Flexibilidad. Como ideas importantes para conseguir un nuevo modelo de gobernanza, en el que se tenga en cuenta todos los/as agentes implicados/as.

- Desarrollo sostenible. En el sentido que se toman medidas transversales relacionadas con la protección medioambiental, eficiencia en el uso de recursos, y prevención y gestión de riesgos.

- Innovación. Se trata de impulsar nuevas metodologías y recursos, adaptándolos a las nuevas necesidades y circunstancias tanto de las personas participantes en concreto, como de la sociedad en general.

- Transparencia. Idea principal para poder seguir avanzando dentro de nuestra filosofía de trabajo.

Para conseguir estos principios, ARETÉ tiene una serie de Planes que recogen las ideas principales de su metodología, idiosincrasia y filosofía. En este sentido, la asociación cuenta con un Plan de Igualdad, un Plan de Calidad y un Plan de Voluntariado, que regulan el funcionamiento internos en estos aspectos.

En este aspecto, destacamos algunas de las medidas llevadas a cabo dentro del Plan de Igualdad:

Dentro del Plan de Igualdad, se diferencian dos perspectivas: El personal de ARETÉ y las personas que se atienden, así como las actuaciones que se ofrecen.

A pesar de que muchas leyes, normas o prácticas sociales traten de igual forma a hombres y a mujeres, al final tienen como efecto un resultado negativo o desigual para las mujeres, porque se parte de una situación de desventaja con respecto a la situación de los hombres. Las mujeres tienen menos independencia económica ya que participan menos o en peores condiciones que los hombres en el mercado laboral; sin embargo, trabajan cuidando a las personas de su familia y realizando las tareas domésticas, por lo que deben compatibilizar trabajo con la vida familiar.

En las zonas en las que actuamos, a esta desigualdad de género se le suma el número de mujeres que son víctima de violencia de género, separadas y con escasos recursos económicos y además tienen a su cargo a hijos/as; igualmente, el tema de la formación es en muchos casos más escasa en mujeres que en hombres debido a la dificultad en poder realizarla o por sus circunstancias sociopersonales, por lo que el acceso a determinados puestos de trabajo lo tienen aún más difícil.

Por lo anterior, es necesario contemplar acciones enfocadas principalmente a una mejora de la empleabilidad de las mujeres, así como a una mejora de la conciliación y de la corresponsabilidad de la vida laboral, personal y social, haciendo especial hincapié al empoderamiento femenino.

En todas las líneas de actuación se tomarán algunas medidas como:

- Los/as profesionales contratados/as para este programa tendrán formación específica en materia de género e igualdad.

- Se va a procurar la paridad de género en las actuaciones y talleres realizados (aunque dependerá de las derivaciones que se reciban para poder hacerlo). Si se hacen pequeños grupos de debate o trabajo, también se intentará que sean mixtos y paritarios, en la medida de lo posible.

- Cada vez que sea posible, durante las sesiones individuales, grupales y formaciones, se trabajarán los estereotipos y roles de género, así como las ideas desiguales entre hombres y mujeres. En este sentido, todos/as los/as profesionales del programa favorecerán la actitud igualitaria en la pareja, desmitificar los roles y estereotipos tradicionales y potenciación del diálogo entre ambas partes.

- Será fundamental durante el desarrollo del proyecto y por todas las partes (tanto profesionales como participantes), el uso de un lenguaje inclusivo no sexista; además, si se usan imágenes en las presentaciones de las sesiones o se hacen referencias a situaciones, deberán aparecer ambos géneros.

- Los datos de la evaluación, serán presentados distinguiendo entre hombre y mujeres para poder comparar los resultados conseguidos en función del género.

Por otro lado, dentro de ARETÉ se promocionan acciones de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres para evitar la tradicional división de los papeles entre ambos sexos. Si se parte que somos una entidad comprometida con la igualdad, se pueden encontrar distintas medidas tanto a nivel interno de personal como a nivel externo de cara a usuarios/as y otras empresas/entidades; entre otras cosas, se destaca la potenciación de una plantilla equilibrada en todos los departamentos, áreas, puestos y categorías profesionales, además de una asignación de puestos

de responsabilidad de forma igualitaria. Si nos centramos en el Reclutamiento y la Selección de Personal, se incluyen actuaciones a diferentes niveles:

- Conformación de equipos de selección mixtos en la medida de lo posible, o en su caso, que el personal que realice el proceso de selección esté sensibilizada y/o formada en igualdad de género.

- Descripción neutra del puesto de trabajo y/o perfil profesional: Descripción objetiva y neutra sin caer en estereotipos; identificación con los dos géneros gramaticales y utilizando en la redacción de la convocatoria un lenguaje neutro e inclusivo; determinación de criterios objetivos en los conocimientos y experiencia que no tengan que ver con características como sexo, edad u otra circunstancia ajena a lo laboral.

- Canales de comunicación y difusión que aseguren el acceso a la oferta de empleo a ambos sexos: El medio en el que se da a conocer la vacante garantiza que llega a todas las personas, no haciéndolo en canales sectoriales o dirigidos mayoritariamente a un sexo específico (por ejemplo, medios deportivos, moda,...).

- Valoración de candidaturas: Se hará atendiendo exclusivamente a la idoneidad de la formación y la experiencia de la persona interesada en el puesto, siendo todos los currícula tratados de igual manera.

- Realización de entrevistas y pruebas de selección objetivas y centradas directamente con el desempeño del puesto de trabajo, evitando estereotipos de género: Evitar solicitar información personal ajena a los requerimientos laborales específicos del puesto; garantizar la imparcialidad en cuanto al género, no planteando cuestiones como estado civil, maternidad,...; centrar los temas y preguntas al ámbito laboral, conduciendo la entrevista sin favorecer a un género sobre otro.

- Decisión de la selección: Se realizará una valoración objetiva basada en la formación académica y complementaria, experiencia, capacidades y habilidades sin tener en cuenta el género de la persona.

- Condiciones laborales y Acogida en la Empresa de la persona seleccionada: Se hará en igualdad de trato y oportunidades, indistintamente de su género.

Además del Plan de Igualdad, se fomentan proyectos relacionados con el medioambiente, como es el caso del que se desarrolla junto a ARPAL de reciclaje.

Además, todo el personal de nuestra asociación, está comprometido con el medioambiente y el uso responsable de materiales, sobre todo con el papel. Además, con las tintas de las impresoras, aparatos eléctricos, pilas, papel y cualquier otro tipo de materiales más específicos, se llevan al punto limpio más cercano.

Por último, y haciendo referencia a la mayor parte del contenido de la presente memoria, ARETÉ cuenta con acciones específicas para la accesibilidad universal e inclusión de colectivos en riesgo de exclusión social.

Analizando los diferentes apartados, y habiendo especificado las zonas de actuación que tenemos, donde nos ubicamos y el tipo de intervención que se desarrolla, se puede resaltar que todos los programas que se llevan a cabo es para mejorar la inserción sociolaboral de colectivos en exclusión, teniendo prioridad, e incluso en algunos tienen exclusividad, en la participación de dichos proyectos y ayudas: Como puede ser formación, orientación laboral, prácticas e inserción laboral.

Dentro de esta inserción laboral, y tal y como se ha explicado con mucho detalle a lo largo de la memoria, contamos con AVANZA Empresa de Inserción como medida fundamental para la inclusión de colectivo en exclusión, ya que el 75% de la plantilla tienen un contrato de inserción y son derivadas de servicios sociales, poseyendo el certificado de acreditación de riesgo de exclusión. Con todas las personas contratadas se sigue un itinerario de inserción, acompañándolas en todo su proceso para que, además de mejorar sus habilidades y hábitos laborales, lo hagan con sus competencias sociales y personales.

En todos nuestros proyectos, se potencia el desarrollo de itinerarios que contemplen tanto aspectos personales, familiares y sociales, como laborales.